PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia y Septiembre 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3369596
COORDINADORA ACADEMICA
Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3369596 del 01 de febrero del año 2022

Edwar de Jesus Valencia Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9733469 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de (Cuarenta y un millones ochenta mil pesos) MIL PESOS MCTE ($41.080000).COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($3.900.000) cada uno b) un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por, DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ML/CTE (2.080.000)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos	Planeación y orientaciónde las Actividades de Enseñanza– Aprendizaje-Evaluación para los programas deformación: APROPIACION DE LOS	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en

	institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	los formatos del SIGA. Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje- Evaluaciónpara los programas deformación: Imagen guías de aprendizaje
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos queestén asociados a estaobligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendizajes previos para: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Registro fotográfico de la acción. Imágenes de documento muestra evaluación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo	Orientación de las Actividades de Enseñanza	Documentos del programa deformación cargados en la plataforma Territorium,

	de los programas virtuales relacionados con su perfil.	–Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y /o digital. Imagen Instrumentos de evaluación.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje Evaluación para los programas: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Para cada una de las fichas Citadas. La plataforma terrotorium, será documentada con la información: Guías de aprendizaje y aplicación de Instrumentos de evaluación
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para	Durante la vigencia reportada no sepresentaron eventos queestén asociados a estaobligación.	No se asocia evidenciadebido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.		
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan juicios a: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Captura Imagen digital plataforma. Imagen documentos resultados obtenidos grupos de formación.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Captura de imagen plataforma evidencia formación relacionada. Reporte de novedad mail coordinación académica.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el	Reportar inasistenciasde aprendices enplataforma Sena SofíaPlus: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN	Registro de novedades coordinación académica de centro.

	manual de convivencia instaurado en la institución.	CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287 Reporte de novedades académicas de las fichas de formación asignadas	
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Participación en la convocaría al congreso de seguridad y salud en el trabajo el día 17/02/2022	Mail convocaría. Registro fotográfico de participación y/o lista de asistencia.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Promoción redes sociales como: Facebook y whatsapp	Evidencia fotográfica de participación y registro de asistencia. Captura de imágenes digitales.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación

	actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	de la Coordinación Académica	Académica
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
17	antener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje Evaluación para los programas: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	Para cada una de las fichas Citadas. La plataforma terrotorium, será documentada con la información: Guías de aprendizaje y aplicación de Instrumentos de evaluación

		2635287	
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Apoyo solicitado por el área administrativa para: Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Septiembre 2022.	Email con archivo adjunto enviado a la persona encargado jyepesq@sena.edu.co con fecha 26/09/2022. Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniera **clara maria garcia cruz** <cmgarciac@sena.edu.co>,
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Se reportan 160 horas de formación. Durante el periodo relacionado	Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. 23. Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje Evaluación para los programas virtuales. APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Para cada una de las fichas Citadas. La plataforma terrotorium, será documentada con la información: Guías de aprendizaje y aplicación de Instrumentos de evaluación

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Septiembre de 2022.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada Con esta obligación.	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligacion
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el	Diligenciamiento formato GD-F-004Formato Único de Inventario Documental	Anexo formato diligenciado.

	formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Actividad de entrega de bienes a cargo durante la ejecución del contrato.	Documento diligenciado, físico y/o digital con la relación de los bienes a cargo. Registro fotográfico.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el de Febrero	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada Con esta obligación.	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligacion
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada Con esta obligación.	En el mes citado no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligacion
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formación: APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL	Registro fotográfico.

		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Realización del examen pre ocupacional durante la jornada de fecha, 08/11/2019	Mail envío de información oficina de contratación en el mes de Febrero de 2022
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de Febrero 2022.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realiza curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Certificado de aprobación generado por el aplicativo entregado con el informe mensual periodo de Febrero 2022.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Generar el portafolio de evidencias del instructor (guías de aprendizaje GFPI-F-135 V.1, plan de trabajo concertado, instrumento de evaluación y reportes de novedades académicas), cargarlo en la Plataforma Territorio. APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado enlos formatos del SIGA Evidencia plataforma.

		ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Julio 2022.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9439361428 correspondiente al mes Agosto 2022.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Se realiza firma digital en formatos como: 1. Actas de origen virtual. 2. Formato de Seguimiento etapa productiva visitas virtuales 3. Informe mensual de actividades.	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Julio 2022.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9439361428 correspondiente al mes Agosto 2022.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Código QR Registro fotográfico

21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza-Aprendizaje Evaluación para los programas virtuales. APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium Evidencia fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente. PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización. CLÁUSULA SEGUNDA		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439361428 mes de Agosto, bajado del reporte en lines. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (31) folios

Cordialmente,

Firma Edwar Valencia
Edwar de Jesus Valencia Sanchez
Contratista
C.C No. 9733460

Recibí a satisfacción:

Firma
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3369596 de 2022
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de (Edward Valencia Sánchez), correspondiente 01 al 30 del mes de septiembre 2022

Obligación No. 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



Gráfica 1Diagramación de guías de aprendizaje

Obligación No. 3

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de construcción de de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA

INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



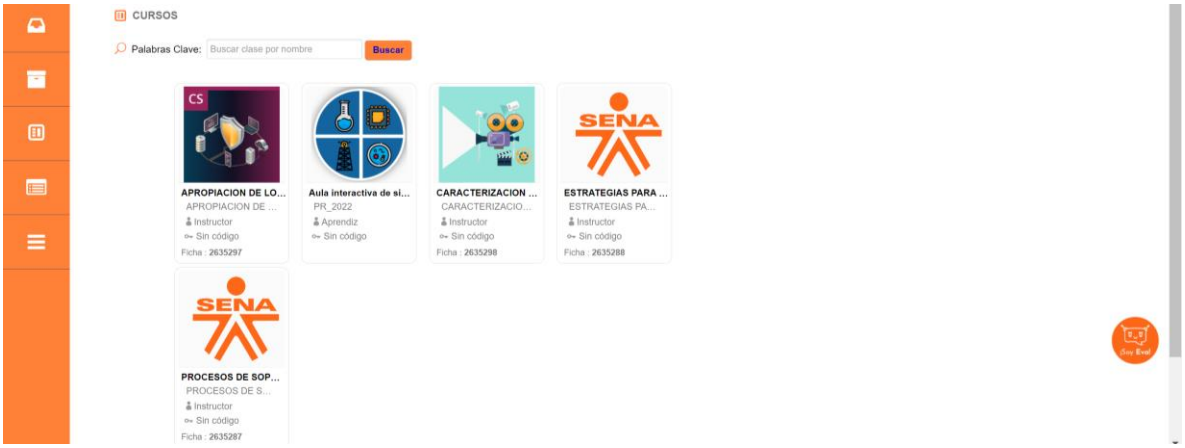
Gráfica 2 Diagramación centro de calificaciones plataforma LMS

Obligación No. 4

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



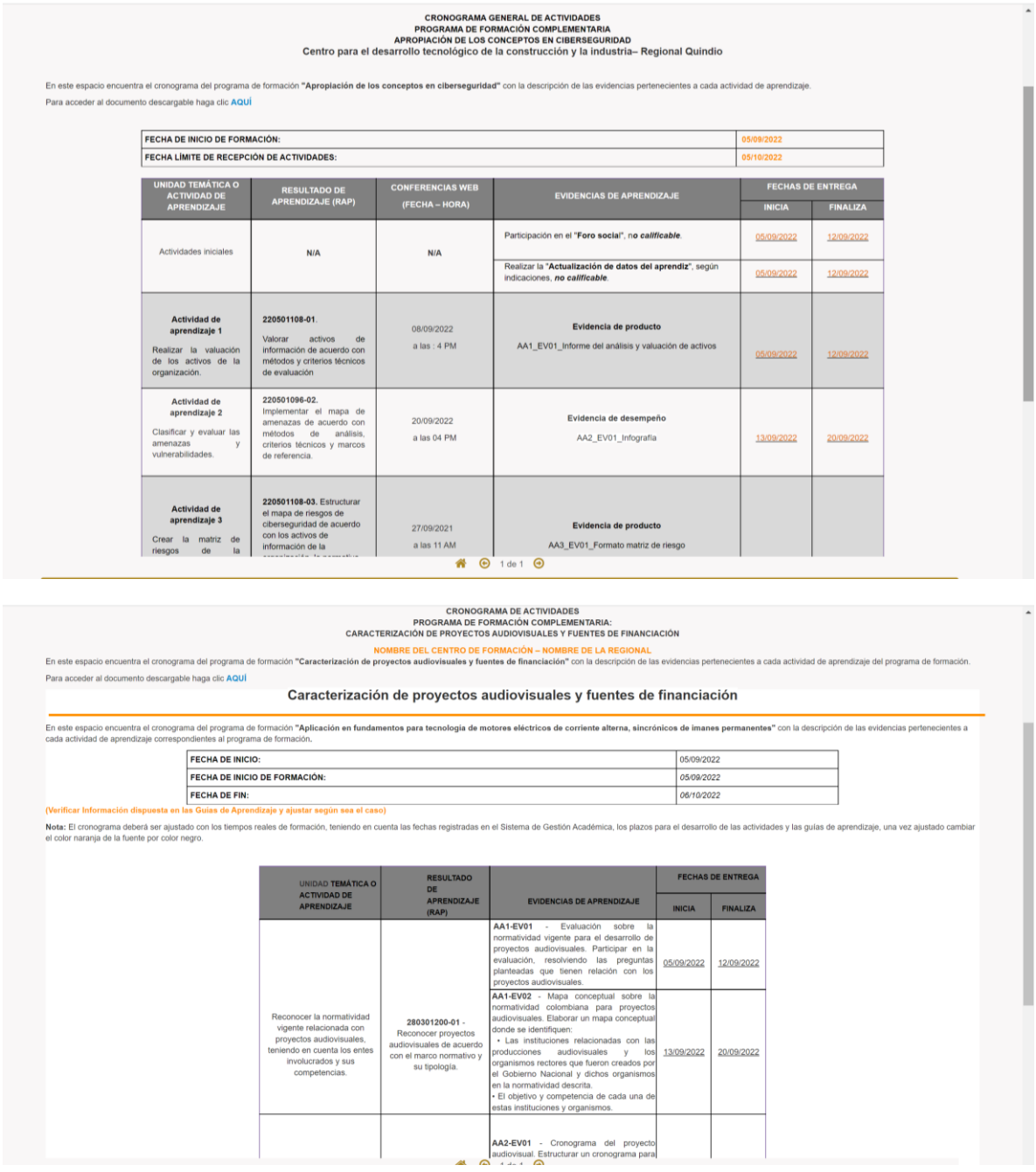
Gráfica 3 Fichas asignadas según el perfil de la plataforma LMS

Obligación No. 5

Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
APROPIACIÓN DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD
Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria– Regional Quindio

En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación **"Apropiación de los conceptos en ciberseguridad"** con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje.

Para acceder al documento descargable haga clic AQUÍ

FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN:	05/09/2022
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE ACTIVIDADES:	05/10/2022

UNIDAD TEMÁTICA O ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RAP)	CONFERENCIAS WEB (FECHA – HORA)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHAS DE ENTREGA	
				INICIA	FINALIZA
Actividades iniciales	N/A	N/A	Participación en el "**Foro social**", n*o calificable*.	05/09/2022	12/09/2022
			Realizar la "**Actualización de datos del aprendiz**", según indicaciones, ***no calificable***.	05/09/2022	12/09/2022
Actividad de aprendizaje 1 Realizar la valuación de los activos de la organización.	**220501108-01**. Valorar activos de información de acuerdo con métodos y criterios técnicos de evaluación	08/09/2022 a las : 4 PM	**Evidencia de producto** AA1_EV01_Informe del análisis y valuación de activos	05/09/2022	12/09/2022
Actividad de aprendizaje 2 Clasificar y evaluar las amenazas y vulnerabilidades.	**220501096-02.** Implementar el mapa de amenazas de acuerdo con métodos de análisis, criterios técnicos y marcos de referencia.	20/09/2022 a las 04 PM	**Evidencia de desempeño** AA2_EV01_Infografía	13/09/2022	20/09/2022
Actividad de aprendizaje 3 Crear la matriz de riesgos de la	**220501108-03.** Estructurar el mapa de riesgos de ciberseguridad de acuerdo con los activos de información de la	27/09/2021 a las 11 AM	**Evidencia de producto** AA3_EV01_Formato matriz de riesgo		

1 de 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN – NOMBRE DE LA REGIONAL

En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación **"Caracterización de proyectos audiovisuales y fuentes de financiación"** con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje del programa de formación.

Para acceder al documento descargable haga clic AQUÍ

Caracterización de proyectos audiovisuales y fuentes de financiación

En este espacio encuentra el cronograma del programa de formación **"Aplicación en fundamentos para tecnología de motores eléctricos de corriente alterna, síncrónicos de imanes permanentes"** con la descripción de las evidencias pertenecientes a cada actividad de aprendizaje correspondientes al programa de formación.

FECHA DE INICIO:	05/09/2022
FECHA DE INICIO DE FORMACIÓN:	*05/09/2022*
FECHA DE FIN:	*06/10/2022*

(Verificar Información dispuesta en las Guías de Aprendizaje y ajustar según sea el caso)

Nota: El cronograma deberá ser ajustado con los tiempos reales de formación, teniendo en cuenta las fechas registradas en el Sistema de Gestión Académica, los plazos para el desarrollo de las actividades y las guías de aprendizaje, una vez ajustado cambiar el color naranja de la fuente por color negro.

UNIDAD TEMÁTICA O ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RAP)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHAS DE ENTREGA	
			INICIA	FINALIZA
Reconocer la normatividad vigente relacionada con proyectos audiovisuales, teniendo en cuenta los entes involucrados y sus competencias.	**280301200-01** - Reconocer proyectos audiovisuales de acuerdo con el marco normativo y su tipología.	**AA1-EV01** - Evaluación sobre la normatividad vigente para el desarrollo de proyectos audiovisuales. Participar en la evaluación, resolviendo las preguntas planteadas que tienen relación con los proyectos audiovisuales.	05/09/2022	12/09/2022
		AA1-EV02 - Mapa conceptual sobre la normatividad colombiana para proyectos audiovisuales. Elaborar un mapa conceptual donde se identifiquen: • Las instituciones relacionadas con las producciones audiovisuales y los organismos rectores que fueron creados por el Gobierno Nacional y dichos organismos en la normatividad descrita. • El objetivo y competencia de cada una de estas instituciones y organismos.	13/09/2022	20/09/2022
		AA2-EV01 - Cronograma del proyecto audiovisual. Estructurar un cronograma para		

Gráfica 4 Pantallazo Semilla del curso

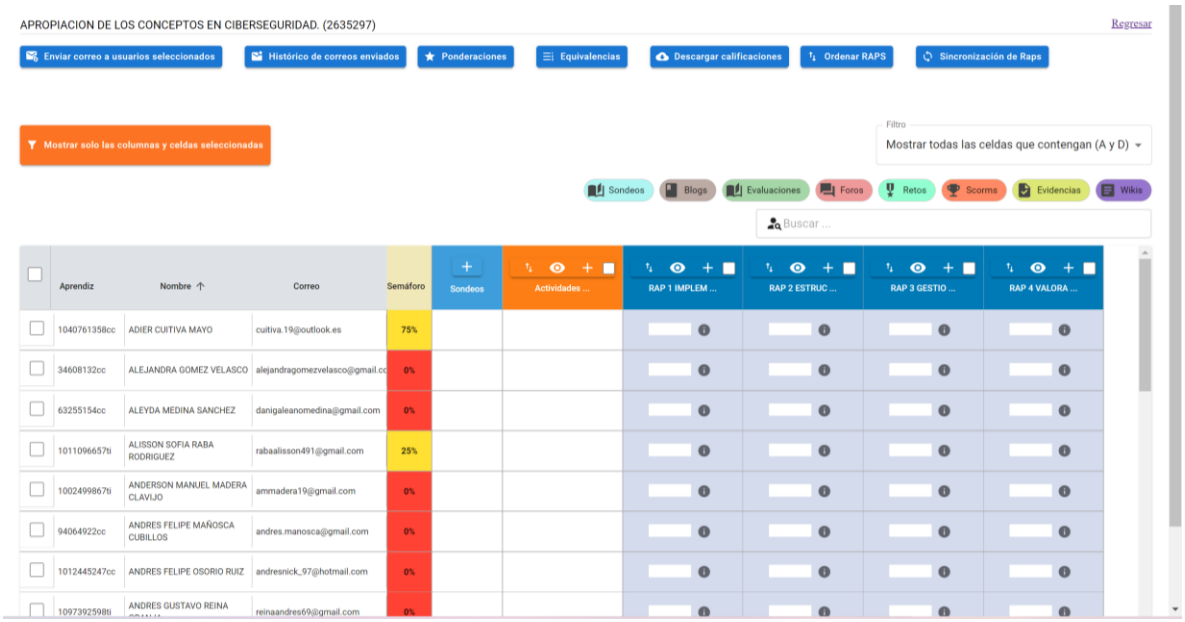
Obligación No. 7

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los

aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287

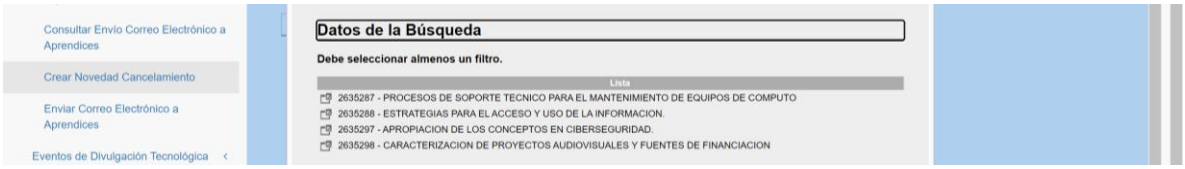


Obligación No. 8

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287

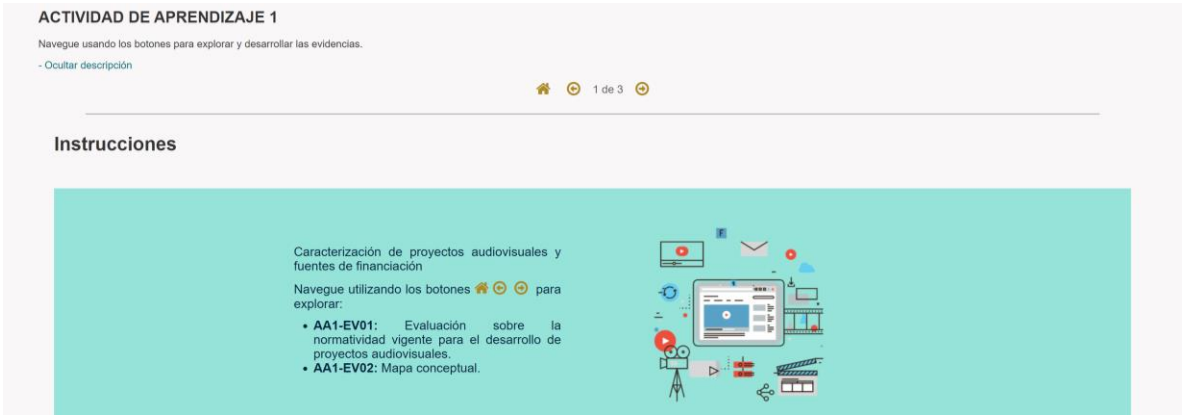


Obligación No. 9

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



Obligación No. 11

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Evidencias:

Evaluación realizada a través de la página contratstas.sena.edu.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDWAR DE JESUS VALENCIA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9733469 realizó el día 17/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EDWAR DE JESUS VALENCIA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9733469 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

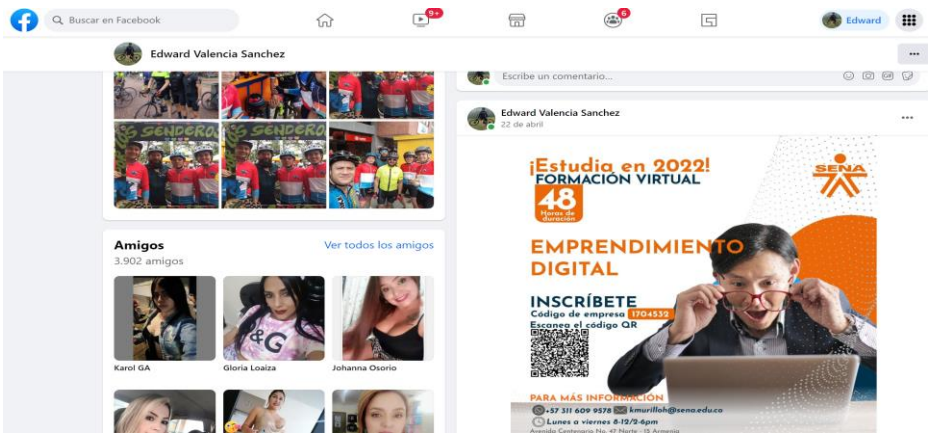
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación No. 12

Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

Evidencias:

Se envía información de la nueva convocatoria del centro de formación para la vigencia 2022

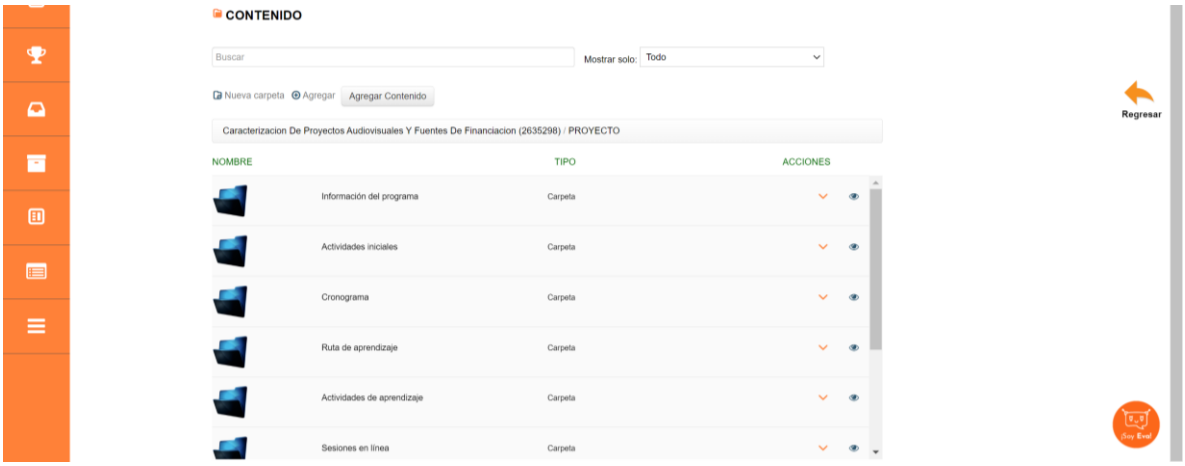


Obligación No. 17

Atender su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287

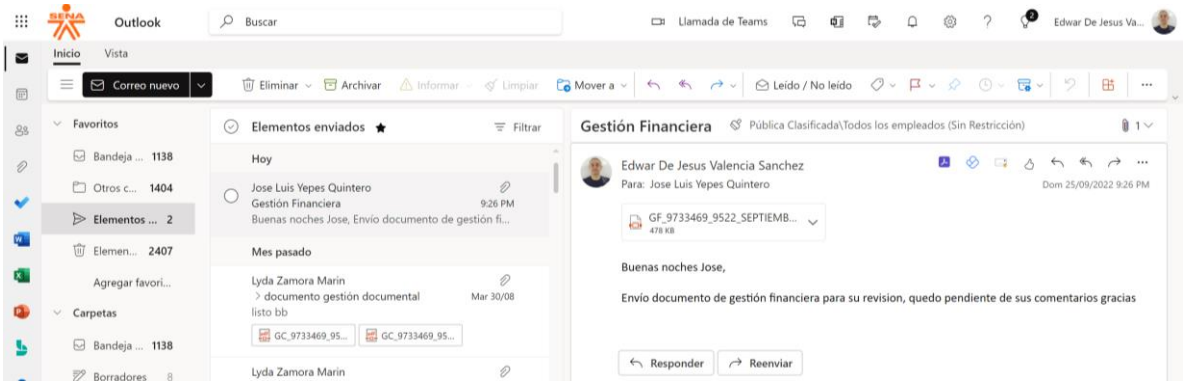


Obligación No. 19

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Evidencias:

Se entrega documentos requeridos para el objeto contractual como son los gestión financiera y gestión documental

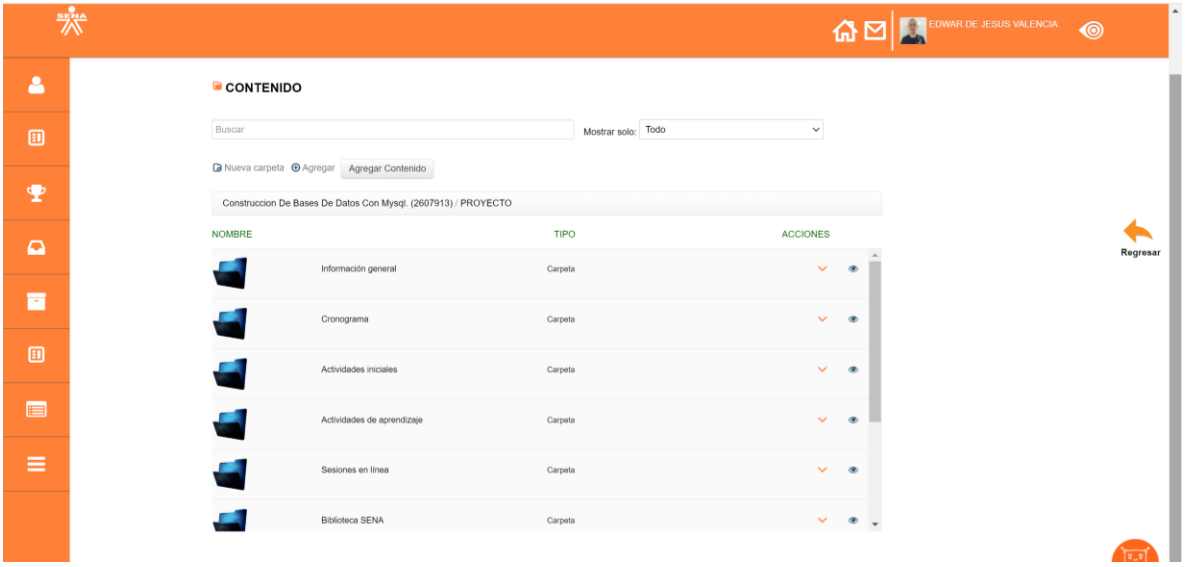


Obligación No. 20

Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

Evidencias:

Transferencias de parte de la Plataforma terrotorium para el manejo adecuado de la formación



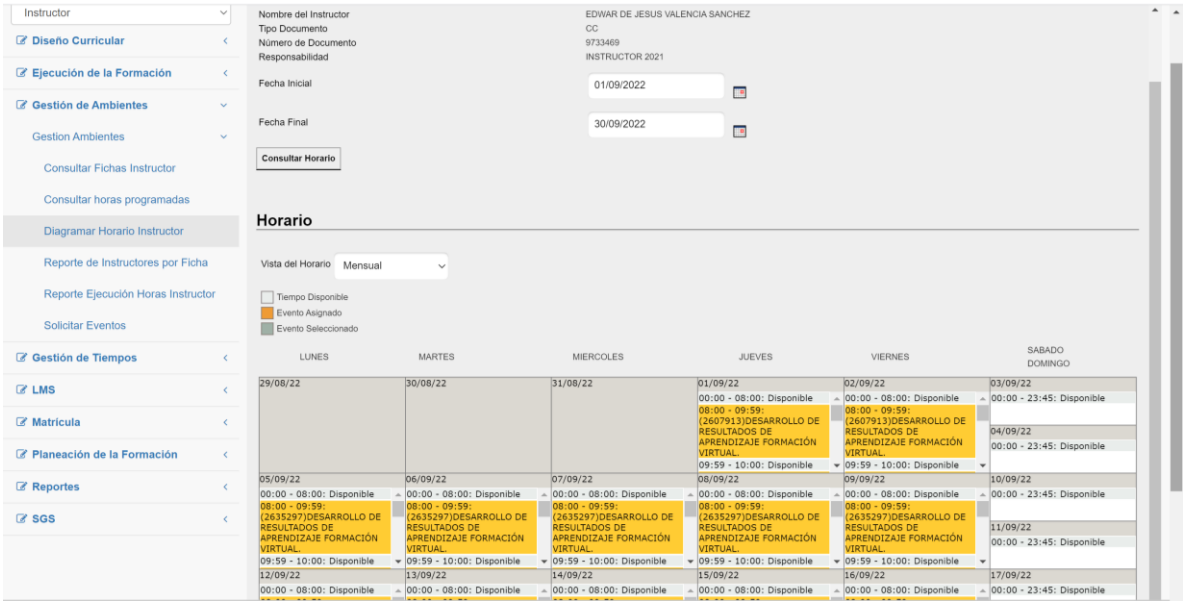
Gráfica 5 Pantallazo sesión de la plataforma LMS

Obligación No. 21

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



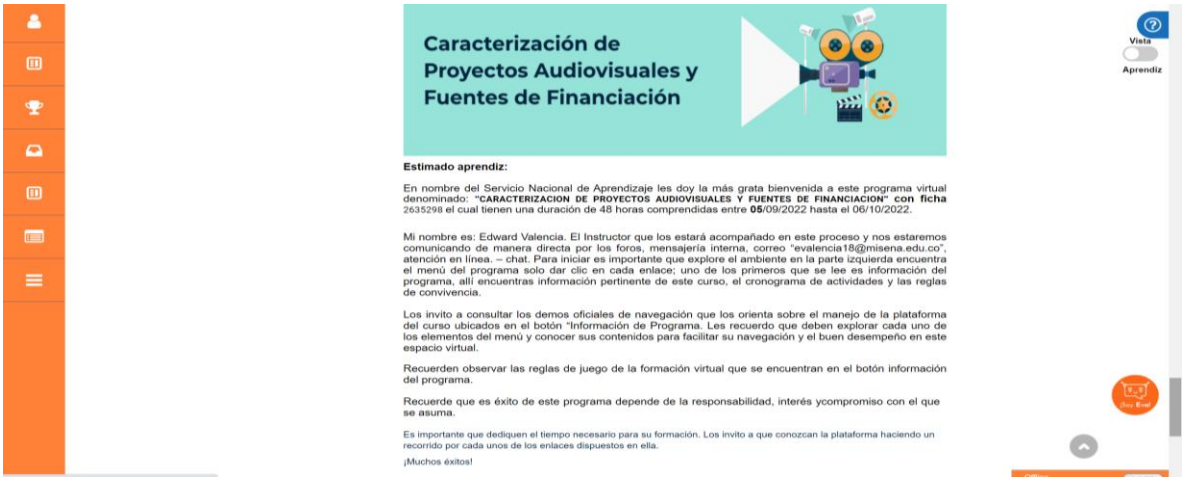
Gráfica 6 Horas actividades académicas

Obligación No. 22

Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. 23. Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).

Evidencias:

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza - Aprendizaje- Evaluación para los programas virtuales de APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD 2635297 CARACTERIZACION DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y FUENTES DE FINANCIACION 2635298 ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION 2635288 y PROCESOS DE SOPORTETECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO 2635287



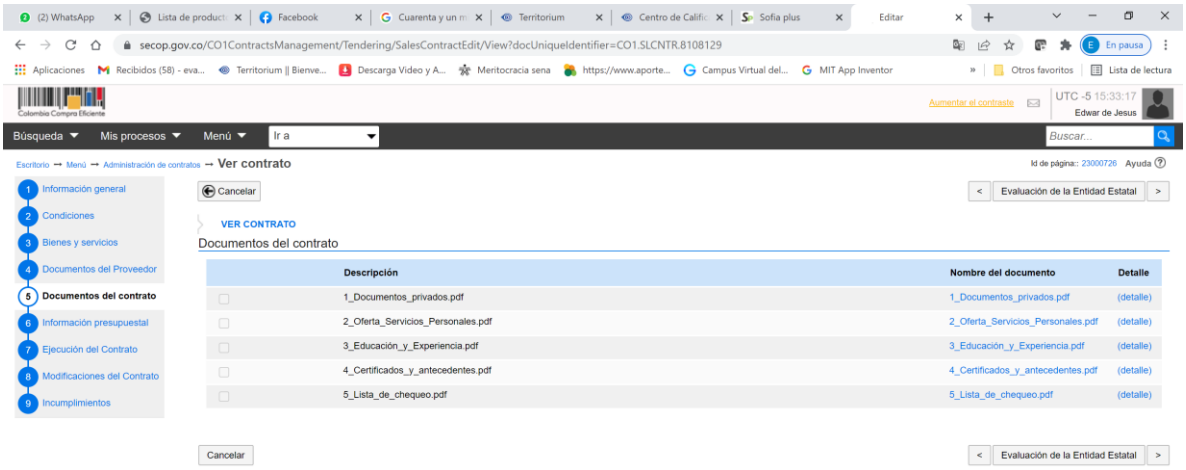
Gráfica 7 Pantallazo Menú de la plataforma

Obligación Generales No 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;

Evidencias:

DOCUMENTACIÒN REQUERIDA POR LEY PARA EL PROCESO DE CODNTRATACIÒN VIEGENCIA 2022.

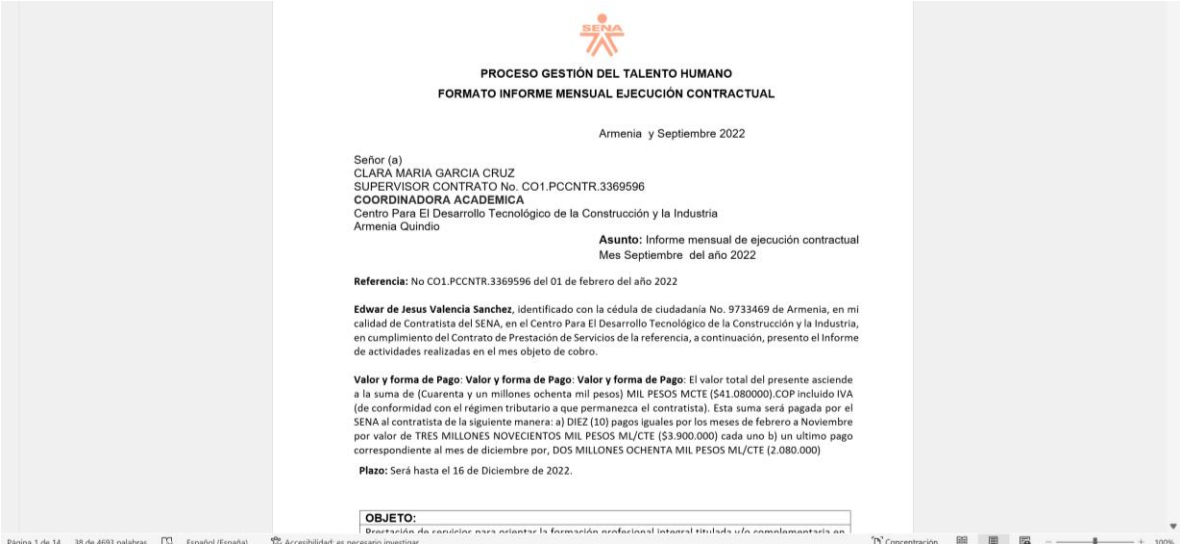


Obligación Generales No 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Evidencias:

Ejecución de las obligaciones contractuales, evidenciadas mediante informe mensual presentado al supervisor del contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia y Septiembre 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3369596
COORDINADORA ACADEMICA
Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3369596 del 01 de febrero del año 2022

Edwar de Jesus Valencia Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9733469 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de (Cuarenta y un millones ochenta mil pesos) MIL PESOS MCTE ($41.080000).COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($3.900.000) cada uno b) un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por, DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ML/CTE (2.080.000)

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

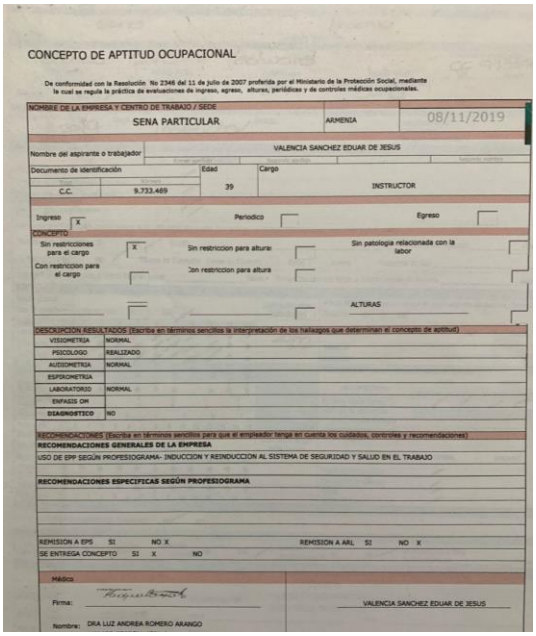
OBJETO:

Obligación Generales No 10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)

Evidencias:

Exámenes Ocupacionales vigentes, reposan en la oficina de Contratación, y en la plataforma SECOP II



CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

De conformidad con la Resolución No 2346 del 11 de julio de 2007 proferida por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se regula la práctica de evaluaciones de ingreso, egreso, alturas, periódicas y de controles médicos ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE	SENA PARTICULAR	ARMENIA 08/11/2019
Nombre del aspirante o trabajador	VALENCIA SANCHEZ EDUAR DE JESUS	
Documento de identificación	C.C. 9.733.469	Edad 39 / Cargo INSTRUCTOR

Ingreso X Periodico Egreso

CONCEPTO

Sin restricciones para el cargo	X	Sin restriccion para altura	Sin patologia relacionada con la labor
Con restriccion para el cargo		Con restriccion para altura	
		ALTURAS	

DESCRIPCION RESULTADOS (Escriba en términos sencillos la interpretación de los hallazgos que determinan el concepto de aptitud)

VISIOMETRIA	NORMAL
PSICOLOGO	REALIZADO
AUDIOMETRIA	NORMAL
ESPIROMETRIA	
LABORATORIO	NORMAL
ENFASIS OM	
DIAGNOSTICO	NO

RECOMENDACIONES (Escriba en términos sencillos para que el empleador tenga en cuenta los cuidados, controles y recomendaciones)

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA EMPRESA

USO DE EPP SEGÚN PROFESIOGRAMA- INDUCCION Y REINDUCCION AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS SEGÚN PROFESIOGRAMA

REMISION A EPS SI NO X REMISION A ARL SI NO X

SE ENTREGA CONCEPTO SI X NO

Médico

Firma:

Nombre: DRA LUZ ANDREA ROMERO ARANGO

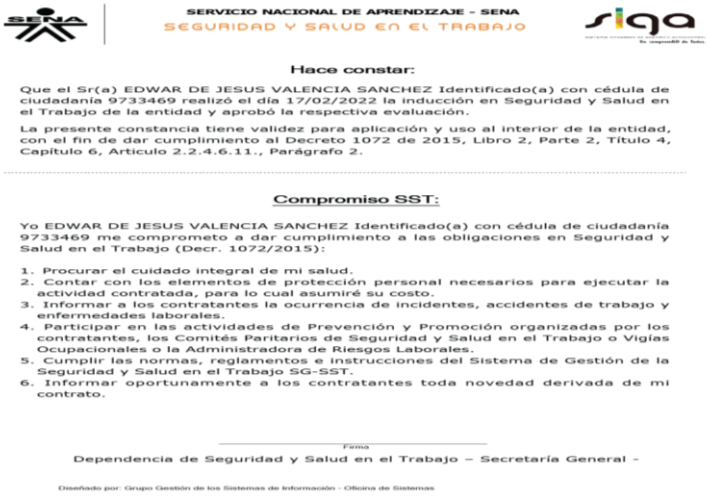
VALENCIA SANCHEZ EDUAR DE JESUS

Obligación Generales No 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Evidencias:

Se deja constancia en el aplicativo sicontratista y en el envío del paquete del primer pago



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDWAR DE JESUS VALENCIA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9733469 realizó el día 17/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EDWAR DE JESUS VALENCIA SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9733469 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

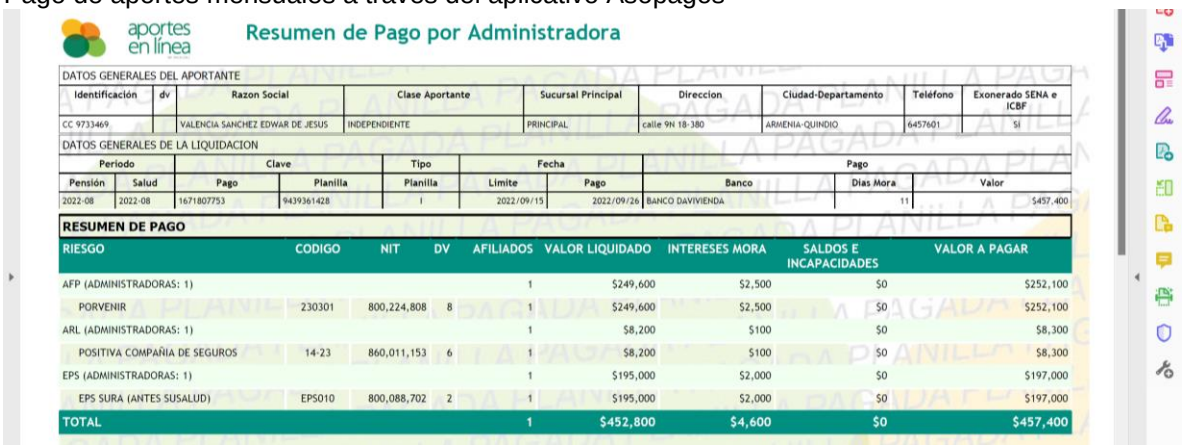
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación Generales No 14

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Evidencias:

Pago de aportes mensuales a través del aplicativo Asopagos



aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9733469		VALENCIA SANCHEZ EDWAR DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9N 18-380	ARMENIA-QUINDIO	6457601	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1671807753	9439361428	I	2022/09/15	2022/09/26	BANCO DAVIVIENDA	11	$457,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$2,500	$0	$252,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,600	$2,500	$0	$252,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$2,000	$0	$197,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$195,000	$2,000	$0	$197,000
TOTAL				1	$452,800	$4,600	$0	$457,400

Gráfica 9 pago seguridad social agosto

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9733469		VALENCIA SANCHEZ EDWAR DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9N 18-380	ARMENIA-QUINDIO	6457601	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1671807753	9439361428	I	2022/09/15	2022/09/26	BANCO DAVIVIENDA	11	$457,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$2,500	$0	$252,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,600	$2,500	$0	$252,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$100	$0	$8,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$100	$0	$8,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$2,000	$0	$197,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$195,000	$2,000	$0	$197,000
TOTAL				**1**	**$452,800**	**$4,600**	**$0**	**$457,400**

2022/09/25 08:31 PM

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	152.202.2.223
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9439361428
Valor:	457,400
Período de pago:	2022-08
No Transacción (CUS):	1671807753
Fecha:	2022/09/26
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2022 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.